

**CENTROS DE PROTECCIÓN Y REEDUCACIÓN
DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN GALICIA.
ANÁLISIS LONGITUDINAL (1980-2020)**
**INSTITUTION FOR THE PROTECTION AND RE-EDUCATION OF CHILDREN
AND ADOLESCENTS IN GALICIA. LONGITUDINAL RESEARCH (1980-2020)**
**CENTROS DE PROTECÇÃO E REEDUCAÇÃO DE CRIANÇAS E ADOLESCENTES
NA GALIZA. ANÁLISE LONGITUDINAL (1980-2020)**

Alba MORAÑA-BOULLOSA*, Rubén GONZÁLEZ-RODRÍGUEZ*,
Carmen VERDE DIEGO* & Enrique PASTOR-SELLER**

* Universidade de Vigo **Universidad de Murcia

Fecha de recepción: 18.II.2021
Fecha de revisión: 14.X.2021
Fecha de aceptación: 16.I.2022

PALABRAS CLAVE:

Infancia y
adolescencia;
Centros de
protección de
menores;
Centros de reforma;
Galicia (España)

RESUMEN: Este artículo presenta un estudio de carácter descriptivo y longitudinal en el que se analiza la evolución de la red de recursos propios del sistema de protección y del de reeducación de Galicia durante las últimas cuatro décadas, así como la panorámica actual.

La metodología empleada para la recogida de datos ha sido la revisión bibliográfica y el análisis documental, en especial usando como fuente el Registro Único de Entidades Prestadoras de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Galicia. Los resultados obtenidos identifican y caracterizan todos los recursos existentes en la actualidad en Galicia y apuntan a una ampliación de recursos en los últimos 40 años tendente a la creación de un modelo de atención comunitaria con algunos centros de atención especializada, pero que aún no se ajusta, a fecha de hoy, a los requerimientos exigidos a los centros respecto de las demandas de actuación específicas surgidas durante las últimas décadas tras la aparición de nuevos perfiles de atención (niños/as y adolescentes extranjeros no acompañados, menores de edad denunciados por su núcleo convivencial, adolescentes con problemas de salud mental, maternidades adolescentes, etc.).

CONTACTO CON LOS AUTORES

Carmen Verde Diego. Universidade de Vigo. Facultade de Educación e Traballo Social. Campus As Lagoas s/n. CP 32004 Ourense.
Correo electrónico: carmenverde@uvigo.es

FINANCIACIÓN

La presente investigación no ha recibido ayudas específicas provenientes de agencias del sector público, sector comercial o entidades sin ánimo de lucro.

KEY WORDS: Childhood and Adolescence; Centres for minors Protection system; Re-education system; Galicia (Spain)	ABSTRACT: This article presents a descriptive and longitudinal study that analyzes the evolution of the network of own resources of the protection and re-education system of Galicia during the last four decades and the current overview. The objective of the study is to offer an analysis of the evolution of the centres for minors in Galicia and what is the state of the question today. The methodology used for data collection has been the bibliographic and documentary review, especially using as source the Unique Registry of Entities Providers of Social Services of the Autonomous Community of Galicia. The exploitation of data has a mixed nature, quantitative in its description, and qualitative with respect to its analysis. The results obtained show an expansion of resources in the last 40 years aimed at creating a model of community care with some specialized care centres, but which still does not meet, to date, the requirements of the centres regarding the specific demands for action that have emerged during the last decades after the appearance of new care profiles (unaccompanied foreign children and adolescents, minors denounced by their coexistence nucleus, adolescents with mental health problems, adolescent maternity hospitals, etc.).
PALAVRAS-CHAVE: Infância e adolescência; Centros de protecção juvenil; Centros de reforma; Galiza (Espanha)	RESUMO: Este artigo apresenta um estudo descritivo e longitudinal que analisa a evolução da rede de recursos do sistema de protecção e reeducação na Galiza durante as últimas quatro décadas, bem como a situação actual. A metodologia utilizada para a recolha de dados foi uma revisão bibliográfica e análise documental, especialmente utilizando como fonte o Registo Unificado de Prestadores de Serviços Sociais da Comunidade Autónoma da Galiza. Os resultados obtidos identificam e caracterizam todos os recursos actualmente existentes na Galiza e apontam para uma expansão de recursos nos últimos 40 anos no sentido da criação de um modelo de cuidados comunitários com alguns centros de cuidados especializados, mas que ainda não responde às exigências específicas de acção que surgiram nas últimas décadas após o aparecimento de novos perfis de cuidados (crianças e adolescentes estrangeiros não acompanhados, menores denunciados pelo seu núcleo familiar, adolescentes com problemas de saúde mental, maternidades de adolescentes, etc.).

1. Introducción

1.1. Desarrollo normativo español en materia de infancia y adolescencia

A partir la promulgación de la Constitución Española (1978) se produce una transformación de doble vertiente en relación con la atención demenores de edad: se distingue la necesidad de protegerles a través de “la protección de menores” y de recuperarles cuando los mayores de 14 años cometen delitos o faltas a través de la “reeducación”.

En materia de reeducación la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del poder Judicial elimina los Tribunales de Menores y los transforma en Juzgados de Menores para dar paso a una restructuración del modelo de justicia que continúa construyéndose mediante la Ley Orgánica 4/1992 Reguladora de la Competencia y el Procedimiento de los Juzgados de Menores y la Ley 1/1996, de 15 de enero, tendente a una protección jurídica del menor. Este proceso culmina a principios del siglo XXI con la publicación de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, de Responsabilidad Penal del Menor que establece espacios exclusivos para adolescentes en conflicto con la ley, así como las medidas de actuación de la policía judicial y del equipo técnico; introduce la acusación particular; el procedimiento de ejecución de las medidas cautelares, y establece distintas formas de gestión de los centros (Botija, 2014; Rezzani, 2017).

Coincidiendo con Santibáñez y Laespada (2016), se considera que: “la protección de la infancia es un valor incuestionable en las sociedades actuales” (p.26). Sin embargo, no siempre ha sido así, ya que en el caso concreto de España el enfoque de derechos sobre esta materia comienza con la Ley 21/1987, de 11 de noviembre mediante la cual se establecen unos principios de actuación acordes a la Declaración Universal de los Derechos del Niño, entre los que destaca el interés superior del menor (Fernández, 2016; Picornell-Lucas & Pastor-Seller, 2016).

El siguiente gran avance en esta materia se produjo casi una década más tarde con la entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, tras la ratificación por España el 30 de noviembre de 1990 de la Convención de los Derechos del Niño (1989).

Dicha Ley permanece en vigor en la actualidad, pero ha sido objeto de importantes modificaciones desarrolladas en la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, y la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

Las principales reformas introducidas por estas últimas normas podrían resumirse en las siguientes. La primacía del Interés Superior del Menor, que había sido objeto de distintas interpretaciones se explicita con un contenido triple: como derecho

sustantivo, como norma de procedimiento y con carácter interpretativo. Se introduce el derecho del niño/a y adolescente a ser oído y escuchado. Se incorpora un capítulo específico relativo a los niños/as y adolescentes con problemas de conducta y se determinan unos límites para la intervención, y se añade otro capítulo específico relativo a los deberes del menor. Se instaura un marco regulador para los derechos de los menores de edad extranjeros. Se crea el Registro Central de Delinquentes Sexuales y se desarrolla la normativa de actuación para estos casos. Se regula, por primera vez, la competencia de las entidades públicas respecto a la protección de los menores españoles en situación de desprotección en un país extranjero y se modifican los tipos de acogimiento, se amplían y concretan las medidas aplicables a las situaciones de riesgo y desamparo y las de filiación (Pastor-Seller, Prado & Moraña, 2018).

1.2. El desarrollo normativo gallego en materia de infancia y adolescencia

Tras la promulgación para todo el territorio estatal de la Ley Orgánica 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores, la Comunidad Autónoma de Galicia también realiza modificaciones en este ámbito mediante la aprobación del Decreto 427/2001, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento de funcionamiento interno de los centros de reeducación para menores sometidos a medidas privativas de libertad; parcialmente derogado por el Decreto 124/2006, de 20 de julio.

Posteriormente, a partir del año 2006, emerge un compromiso más sólido por parte de los poderes políticos de cara al pleno reconocimiento de los derechos de la infancia y adolescencia, en particular, lo que se materializa en la elaboración del Plan Estratégico Gallego de la Infancia y Adolescencia (2007-2010), que deriva en la creación del Observatorio Gallego de la Infancia en 2008. Sin embargo, es durante el año 2011 cuando esta implicación alcanza su punto más álgido con la promulgación de uno de los pilares fundamentales de la normativa gallega en materia de protección a la infancia y adolescencia con la aprobación de la Ley 3/2011, de 30 de junio de apoyo a la familia y a la convivencia de Galicia, en la que se establecen las obligaciones de los poderes públicos en materia de protección y asistencia a las familias, la infancia y la adolescencia gallegas.

Para finalizar, es importante destacar que Galicia es una de las comunidades autónomas que se ha unido al movimiento de regulación por parte de las autonomías de los Puntos de Encuentro mediante el Decreto 96/2014, de 3 de julio, por el

que se regulan los puntos de encuentro familiar en Galicia. Por lo demás, en Galicia aún no existe una normativa específica que trasponga las leyes estatales de 2015 en materia de protección a la infancia y adolescencia.

1.3. Evolución de las tipologías de centros de atención a la infancia y adolescencia en España

A partir de 1980 se produce una ruptura con el modelo de atención institucionalizado a los menores de edad, existente hasta entonces y caracterizado por macrocentros residenciales cerrados, en la que los/as niños/as recibían *instrucción* en lugar de educación. La reforma producida en los años 80 insta a los centros de protección a abogar por metodologías más empáticas de cara a la situación de los menores en desamparo, y se proponen espacios de actuación más reducidos, con el objeto de tratar de emular en la medida de lo posible, la convivencia propia de un hogar familiar. Tal y como señalan Bravo y Del Valle (2009) "Este modelo, en ocasiones se ha denominado modelo de unidades residenciales y es una alternativa todavía vigente" (p. 43). En él se contemplan básicamente dos tipos de centros: pisos o viviendas unifamiliares, o residencias de mayor tamaño divididas en módulos convivenciales propios, con personal educativo de referencia y una ratio de ocupación de alrededor de 10 niños/as y adolescentes por educador/a.

A pesar de que el modelo de unidades residenciales supuso grandes avances, también generó grandes retos ya que, tal y como indica Fernández (2016),

Dar una crianza alternativa a niños sin familia o con familias inadecuadas (...) llevaba a que estos permaneciesen en la institución todo el tiempo que hiciera falta, en muchos casos, desde la más temprana infancia hasta la mayoría de edad. (p. 81)

Sumado a ello, a partir de 1990 surgen nuevas problemáticas que generan nuevos perfiles de atención en los sistemas de protección a la infancia y la adolescencia en España. Entre otros, la llegada de niños/as y adolescentes extranjeros no acompañados, menores de edad denunciados por su núcleo convivencial, en especial adolescentes con problemas de conducta y diagnósticos psicológicos y psiquiátricos que visibilizan problemas de salud mental (González, 2018), o maternidades adolescentes, especialmente, en chicas de origen extranjero (Álvarez-Pérez, Vázquez Aguado, & Fernández-Borrero, 2015).

Todo ello, requiere de una mayor especialización de los agentes institucionales de atención a la infancia y adolescencia, que se reconfiguran como red de acogimiento residencial dando lugar a distintas tipologías de centros (Bravo & Del Valle, 2009; Navarro-Pérez & Pastor, 2017a, 2018).

Con la llegada del año 2000, la reforma en la atención a la infancia y adolescencia se focaliza en el sistema de reeducación de menores y se consolida con la Ley 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de menores. En ella, se establece la competencia de las Comunidades Autónomas para la creación, dirección, organización y gestión de centros, lo que genera una falta de unificación de la dependencia administrativa y los criterios de intervención. Asimismo, esta normativa contempla distintas opciones de gestión (pública, privada y mixta) para los centros.

La diversificación de modelos en las diferentes comunidades autónomas da lugar en ocasiones a situaciones descritas por Botija (2014) como paradójicas, en las que el monopolio de gestión de los centros de reeducación por parte de una sola entidad privada es la que finalmente establece el “modelo autonómico”.

La privatización de la gestión de la atención a la infancia por parte del tercer sector no solo atañe a los centros de reeducación y de protección, sino que se extiende a los Puntos de Encuentro o aquellos destinados a la atención de niños/as y adolescentes refugiados/as que llegan con o sin sus familias desde sus países de origen y cuyo incremento ha sido vertiginoso en los últimos cinco años a partir del aumento de solicitudes de asilo debido a la inestabilidad política de Oriente Medio, en especial de Siria y la apertura de los Puestos Fronterizos en Melilla durante el año 2015. Autores como Gómez (2007), Blanco (2008) o Rezzani (2017) advierten de los peligros que pueden derivar de estos nuevos modelos gestionados por empresas privadas, señalando que pueden llegar a desajustes con el principio de legalidad vigente.

2. Metodología

Los objetivos de esta investigación han sido analizar la existencia, la titularidad, el tipo de gestión y la tipología de los centros de protección a la infancia y los centros de reeducación en Galicia desde finales del franquismo hasta la actualidad; así como identificar el número y reparto de plazas de los centros de protección y de reeducación, con especial atención a las plazas específicas para niños/as y adolescentes con necesidades especiales.

La investigación aquí plasmada es de carácter descriptivo y longitudinal. Se optó por obtener la

información explotando fuentes secundarias, ya que ésta se considera una de las técnicas de investigación más utilizadas en las ciencias sociales (Climent-López & Caravantes-López, 2018; Uceda i Maza, 2011). Para la recogida de datos se han realizado búsquedas bibliográficas en las bases de datos Dialnet Plus con los descriptores “centros de menores” and “Galicia”; “protección de menores” and “Galicia” y “sistema de protección infancia” and “Galicia”; y en Google Académico, con los descriptores “centros de menores” and “Galicia”; “protección de menores” and “Galicia”. Asimismo, se ha realizado una explotación y posterior análisis de los datos existentes en el Registro Único de Entidades Prestadoras de Servicios Sociales (RUEPSS): “este registro es público, pertenece a la Administración autonómica y una parte de sus contenidos es de libre acceso para la ciudadanía” (González Rodríguez & Gallego, p. 407). En esta investigación, los datos obtenidos forman parte de la información de libre acceso del RUEPSS.

La explotación de los datos y su presentación es mixta: cuantitativa en lo que respecta a la descripción de los resultados, y cualitativa en relación con el análisis crítico de los mismos. Se han procesado los datos a partir de una matriz de recogida de datos con las siguientes categorías: “Apertura” (año de apertura del centro), “Plazas” (número de plazas autorizadas en el centro), “Tipología” (tipo de centro: centro con hogares, mini-residencia, vivienda tutelada, etc.), “Entidad titular” (del centro), “Entidad gestora”, “Nombre del centro” y “Estado” (actividad o cese en la actualidad). Respecto al número de plazas se ha especificado en los casos correspondientes las plazas destinadas a la atención residencial (R), a la atención diurna (D) y la reserva de plazas especiales (E).

Los principales resultados, agrupados en estas categorías, se muestran en una tabla, por provincias en el Anexo I. Este anexo constituye, por sí mismo, la presentación agrupada de todos los recursos existentes en Galicia para la infancia y la adolescencia tanto de protección como de reeducación desde hace décadas y en la actualidad, constituyendo, por lo tanto, un documento de gran valor, al ser inédito y completar los “mapeos” realizados por Fernández en 2016 sobre protección y el de González Rodríguez y Gallego en 2017 sobre atención a la discapacidad en los centros de menores de protección y reeducación en Galicia.

A partir de los resultados compilados presentados en el Anexo I se han realizado diferentes análisis sobre distintos aspectos de la protección y la reeducación de Galicia, que se verán en el siguiente apartado, y que permiten ofrecer una imagen sobre su evolución y sus características actuales.

3. Análisis de los resultados y discusión

3.1. Evolución de la apertura de centros de protección y reeducación en Galicia

Para realizar el siguiente apartado hemos empleado los datos facilitados por el RUEPSS relativos

a los años de apertura de los centros, aunque no se ha podido incluir en los parámetros el año de cierre de estos dado que esta información no se encuentra disponible en acceso público. Los resultados se visualizan en la siguiente figura:

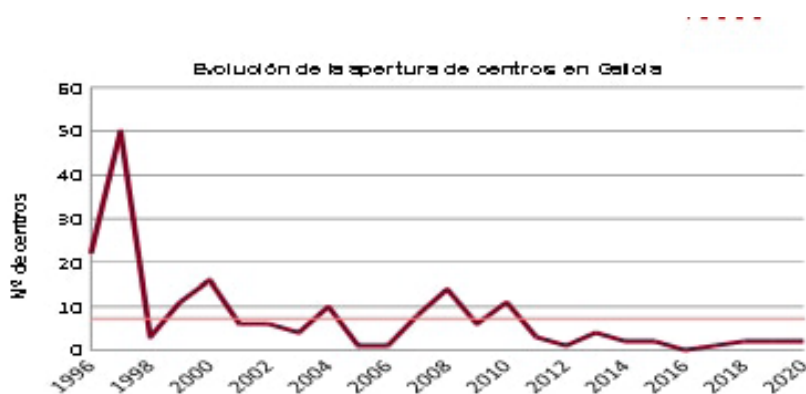


Figura 1: Evolución de la apertura de centros en Galicia.
Fuente: elaboración propia a partir de datos del RUEPSS diciembre 2020.

El RUEPSS recoge las entidades prestadoras de Servicios Sociales desde el año 1996 hasta el año 2020. En el caso de entidades anteriores al año 1996 que continuaban en funcionamiento alcanzado este período, el inicio de actividad se establece por el RUEPSS de forma automática en este mismo año. La imprecisión respecto al año de apertura afecta a un total de 22 centros en la comunidad gallega, de los cuales siete pertenecen a la provincia de A Coruña, cuatro a la de Lugo, siete a la de Ourense y otros cuatro a la de Pontevedra.

También es importante señalar que existía un tipo de centros que podrían incluirse dentro del Sistema de Protección y que, en algunos casos, permanecieron abiertos más allá del año 1996 de los que no hay constancia en el RUEPSS como el caso de los Institutos Sociales de la Marina, en los que se ofrecía atención residencial y educativa a hijos/as huérfanos de padre marines cuyas circunstancias familiares no le permitían permanecer en el domicilio familiar tras la pérdida de uno o de ambos progenitores. El cierre de estos centros se produjo tras la promulgación en el año 1999 del Real decreto 373/1999, de 5 de marzo, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Galicia de las funciones y servicios de la Seguridad Social en materia de asistencia y servicios sociales encomendados al Instituto Social de la Marina (ISM).

En la línea de apertura de centros podemos observar un claro paralelismo de la ampliación de los recursos con la publicación de las principales

normativas estatales y los planes autonómicos en relación con la protección y a la reeducación de menores de edad. Los incrementos más altos se alcanzan en el año 1997 en el que se abrieron 50 centros tras la publicación de la Ley 1/1996 de Protección Jurídica del Menor; en el año 2000 se abrieron 16 centros coincidiendo con la publicación de la Ley 5/2000 de Responsabilidad Jurídica del Menor; y entre el período comprendido entre 2007 y 2010 se abrieron 33 centros coincidentes en el tiempo con el Plan Estratégico Gallego de la Infancia y Adolescencia (2007-2010).

No sucede igual con la Ley 26/2015 de modificación del Sistema de Protección a la infancia y adolescencia, tras cuya publicación se han abierto tan solo siete centros en cinco años en toda la comunidad gallega. En relación con el aumento o disminución de la red gallega de centros de atención a la Infancia y adolescencia, el Sistema de Protección gallego contaba durante el año 1997 con 72 centros de menores, mientras que durante el año 2020 cuenta con 90 centros, lo que supone una ampliación del 25% en su red de recursos.

3.2 Evolución de la tipología de centros en función de la atención ofrecida

Para realizar este apartado se han empleado los datos del RUEPSS relativos a la evolución anual en la apertura de centros y se han categorizado en función de las distintas tipologías de centro recogidas en el Decreto 329/2005, de 28 de julio,

por el que se regulan los centros de menores y los centros de atención a la infancia en Galicia, cuya descripción general se ha resumido en el siguiente cuadro:

Tipo de Centro	Definición	Capacidad máxima
Casas de Primera Acogida	Equipamientos destinados a los casos en situación de urgencia inmediata	15 plazas
Casas de Familia	Equipamientos instalados en viviendas normalizadas	8 plazas
Mini-residencias	Equipamientos instalados en viviendas normalizadas	15 plazas
Residencias	Establecimientos con atención asistencial y educativa	25 plazas
Centros con Hogares	Equipamientos residenciales divididos en unidades convivenciales	10 plazas por unidad de convivencia
Centros de Reeducción	Centros específicos para adolescentes con problemas de conducta o internados mediante resolución judicial	15 plazas por unidad de Convivencia
Centros de Atención Específica	Centros específicos para menores con alteraciones psíquicas, adicciones o problemas de percepción con una resolución judicial	15 plazas
Viviendas tuteladas	Equipamientos instalados en viviendas normalizadas que funcionan bajo supervisión técnica. Se destinan a jóvenes que por su situación precisan ayuda para alcanzar su plena autonomía	8 plazas
Viviendas de Transición a la Vida Autónoma	Equipamientos instalados en viviendas normalizadas que funcionan bajo supervisión técnica. Se destinan a jóvenes que por su situación precisan ayuda para alcanzar su plena autonomía	6 plazas
Centros con Talleres Formativos	Residencias o centros con hogares en los que se cuenta con recursos materiales y humanos para proporcionar formación compensatoria a adolescentes de 16 o más años con déficits formativos	Varía en función del tipo de centro
Centros de Atención de Día	Equipamientos que le proporcionan apoyo socioeducativo y familiar durante el día a personas menores de edad en situación de riesgo, desamparo o conflicto social	No hay máximo de plazas establecido

Figura 2. Tipología de centros de atención a la infancia y adolescencia en Galicia.
 Fuente: Elaboración propia a partir del Decreto 329/2005, de 28 de julio, por el que se regulan los centros de menores y los centros de atención a la infancia en Galicia.

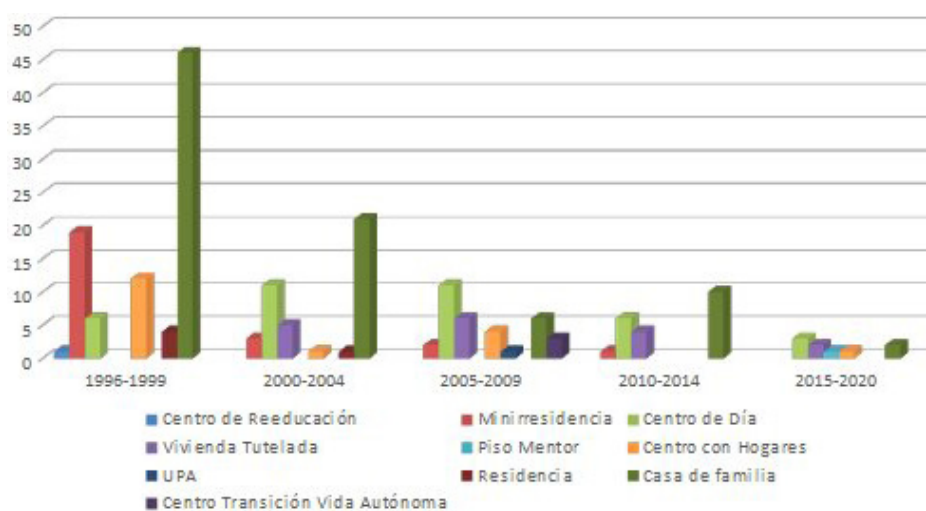


Figura 3. Evolución histórica respecto a la apertura de centros en Galicia (1996-2020).
 Fuente: elaboración propia a partir de datos del RUEPSS, diciembre 2020.

En la Figura 3, se puede observar la evolución histórica de los centros, aunque, como ya se ha señalado, en la primera franja temporal aparecen no

solo los centros de nueva apertura, sino también los autorizados y que estaban en funcionamiento al inicio del año 1996.

Durante el primer período perteneciente a los años 1996-1999 se observa una clara tendencia hacia la apertura de equipamientos instalados en viviendas o pisos unifamiliares (46 casas de familia y 19 mini-residencias), aunque también tienen una presencia significativa los centros con hogares (12). La atención exclusivamente diurna era poco habitual, al igual que sucede con otros equipamientos del modelo de atención residencial, que en aquellos años sólo se identifica en cuatro centros, y aún no había recursos específicos destinados a la etapa de transición de los/as menores protegidos a la vida autónoma, ni unidades de primera acogida o emergencia para la atención provisional de menores de forma previa a su derivación a la red de acogimiento residencial.

Durante el segundo período analizado (2000-2004) continúa la hegemonía del modelo de atención residencial en viviendas o pisos (21 casas de familia y tres mini-residencias), se produce una ampliación en la atención diurna (11), pierden algo de espacio los centros con hogares (uno) y se abre paso un nuevo modelo de atención destinado específicamente a adolescentes: las viviendas tuteladas.

Entre los años 2005 y 2020 el aumento de recursos para la infancia y la adolescencia es muy escaso, siendo las ampliaciones más significativas la apertura de 11 centros de día en el período 2005-2009 y 10 casas de familia en el período 2010-2014.

Los avances más reseñables en estos últimos quince años son, por una parte, la apertura en 2007, de la primera Unidad de Primera Acogida

(UPA) de la Comunidad gallega que se situó en el Complejo de Centros con Hogares Príncipe Felipe, de titularidad y gestión públicas por parte de la Diputación Provincial de Pontevedra, y cuya gestión fue transferida en julio de 2019 a la Asociación Berce, entidad del tercer sector de iniciativa social.

Por otra parte, en 2008, el Instituto Galego do Terceiro Sector (IGAXES3), otra entidad no gubernamental de iniciativa social abrió el primer piso de transición a la vida autónoma de la comunidad gallega en la ciudad de Ourense y al año siguiente el segundo en Pontevedra.

3.3 Tipología de centros actual en función del tipo de atención proporcionada por el centro

Pretendemos identificar en esta sección el tipo de centros existentes en Galicia destinados a la protección y reeducación de menores de edad. Para realizar este apartado se han contrastado dos variables: por una parte, el número de centros registrados en el RUEPSS en el mes de diciembre 2020 y sus tipologías (Figura 4); y por otra parte el reparto de plazas entre dichos centros (Figura 5).

La tipología de centros en Galicia contempla una variada red de recursos, coherente con la tendencia de diversificación de los modelos de atención a la infancia y adolescencia iniciada por las distintas comunidades autónomas españolas durante la década de los 90 del siglo pasado. (Bravo & del Valle, 2009)

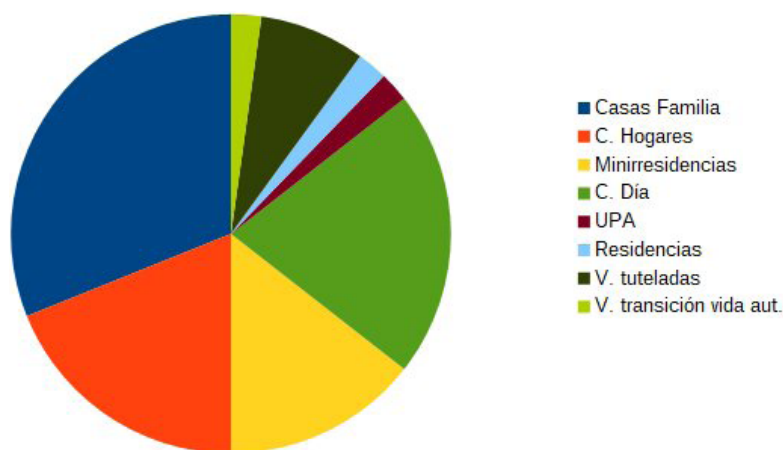


Figura 4: Tipología actual de centros en activo.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del RUEPSS diciembre 2020.

El registro de centros parece indicar un predominio de la modalidad residencial de viviendas o domicilios unifamiliares (compuesta por 28 casas de familia, 14 mini-residencias, siete viviendas tuteladas y dos pisos de transición a la vida autónoma), que se complementa con una moderada red

de centros con hogares (17) y centros de atención diurna (19), así como un reducido número de residencias y tan solo una unidad de primera acogida para toda la comunidad gallega, ubicada en la provincia de Pontevedra.

Sin embargo, al contrastar estos datos con la distribución de plazas, coincidimos con González-Rodríguez y Gallego (2017) en que nos hallamos con un marco considerablemente distinto, registrando los centros con hogares (conformado

por centros residenciales y centros de atención diurna) una cantidad notoriamente más alta de número de plazas (810) que el resto de recursos, concentrando en esta sola modalidad el 45% del total de plazas.

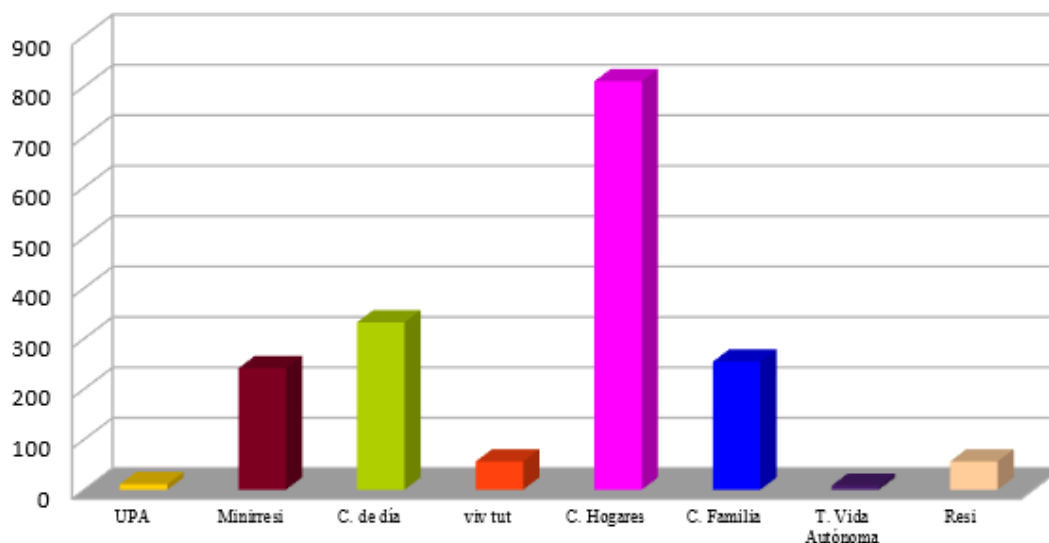


Figura 5. Reparto actual de plazas en función de la tipología de centros en Galicia.
Fuente: elaboración propia a partir de datos del RUEPSS diciembre 2020.

Otra diferencia significativa se observa al contrastar los datos obtenidos sobre el número de centros de atención de día y las casas de familia y el reparto de plazas en ambas tipologías. Si nos fijamos meramente en el número absoluto de centros, deducimos que las casas de familia son la modalidad de atención más extendida en Galicia, pero al observar la distribución de plazas se constata que las mismas son superadas significativamente en número de plazas por los centros con hogares y por los centros de día, quienes concentran la mayoría de éstas.

Una de las explicaciones de esta disparidad de resultados entre las tipologías de centros (Figura 4) y el reparto de plazas (Figura 5) puede deberse a que en el Decreto 329/2005, de 28 de julio, por el que se regulan los centros de menores y los centros de atención a la infancia en Galicia, se especifica la capacidad máxima de los recursos por unidad convivencial, pero no se establece un máximo de unidades convivenciales para los centros con hogares, ni una capacidad máxima para los centros de atención diurna.

También es importante, destacar la escasez de plazas destinadas específicamente a los/as jóvenes y adolescentes procedentes de los sistemas de los recursos residenciales de protección y de reeducación que carecen de medios sociofamiliares para un proceso normalizado de transición a la vida adulta una vez alcanzada la edad legal de emancipación (56 en viviendas tuteladas y

ocho en pisos de transición a la vida autónoma), que representan el 3,6% de las plazas totales. Y así mismo es relevante reseñar los insuficientes recursos de atención a niños/as y adolescentes con necesidades de atención específica, que en el sistema gallego tienen destinadas tan solo 57 plazas (23 pertenecientes al sistema de reeducación y concentradas en el Centro de Menores de Montefiz y otras 34 pertenecientes al sistema de protección repartidas entre la Unidad de Primera Acogida de Berce, la Casa de Familia Anxíños y la Mini-residencia Chavea Muiño Novo); lo que representa menos de un 2% de las plazas totales de los sistemas de protección y de reeducación.

3.4 Tipología de centros en Galicia en función de la titularidad de los mismos

Desde el año 2008 España atraviesa por una fuerte crisis económica, lo que ha llevado a comunidades autónomas como Galicia, a optar por un modelo de gestión de los servicios de protección y reeducación por parte de entidades privadas (de iniciativa social), mediante su externalización completa o en partes, tal como fue iniciado en Estados Unidos en la década de los 70 del Siglo XX. En palabras de Rezzani (2017):

Se trata de privatizar una serie de presupuestos extensos como la contratación de seguridad privada, de trabajo temporal integrado por educadores

auxiliares, médicos y psiquiatras, de suministros compuesto por alimentos, insumos de limpieza, vestuario, mobiliario, mantenimiento del centro, entre otros. (p.51)

La transferencia de la gestión de los centros –sea completa o parcial– ha sido muy criticada por diferentes autores ya que suele conllevar una precarización laboral de los trabajadores/as,

en especial, en lo que respecta a su estabilidad y condiciones de trabajo, y un empeoramiento de la calidad de la atención ofrecida a los menores de edad acogidos (Botija, 2014; Rezzani, 2017). A pesar de ello, los resultados obtenidos en esta investigación constatan una creciente tendencia hacia la gestión externalizada de los centros (Figura 6), y del número de plazas (Figura 7):

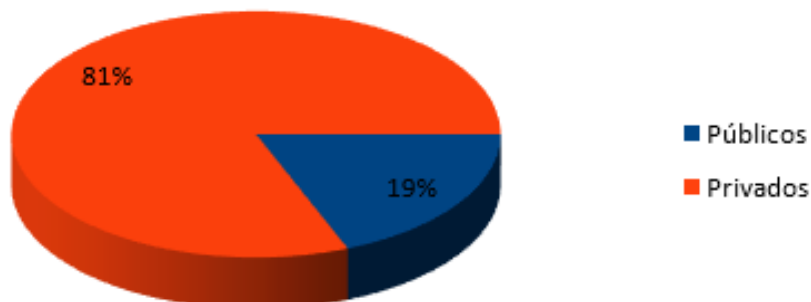


Figura 6. Tipología de centros en Galicia en función del tipo de gestión.
Fuente: elaboración propia a partir de datos del RUEPSS diciembre 2020.

Al igual que sucede con los resultados referentes a las tipologías de centro, el análisis del número de centros contrastado con el reparto del número de plazas muestra realidades diferentes,

aunque ambos informan de la prevalencia de la gestión privada (de iniciativa social) sobre la pública en los centros de protección y de reeducación a la infancia y adolescencia gallegos.

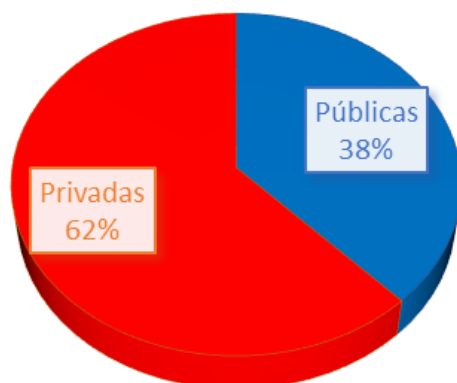


Figura 7. Reparto de plazas en Galicia en función del tipo de gestión.
Fuente: elaboración propia a partir de datos del RUEPSS diciembre 2020.

La gran diferencia entre el escaso número de centros de gestión pública (19%) y el número de plazas del sistema de protección y de reeducación –que albergan un 38% de las plazas– se debe a que la mayoría de los centros de gestión pública siguen siendo macrocentros con hogares o centros de día con un gran número de plazas, como el caso del complejo pontevedrés Príncipe Felipe que tiene más de 200 plazas o el centro de día de Ferrol con 75. Aun así, es manifiesto que el 81% de centros con gestión privada (de iniciativa social)

se ocupa de más de la mitad de las plazas de la comunidad gallega, con el 62% del total.

Poniendo los datos en contraste con los obtenidos por el estudio de González-Rodríguez y Gallego (2017) se demuestra que, en los últimos tres años, el número de centros de gestión pública se ha mantenido estable. Lo mismo sucede con el reparto de plazas, lo que refleja la continuidad en las tendencias a la externalización de centros y de concentración de plazas en macrocentros de gestión pública.

3.5. Tipología de centros en Galicia en función de la entidad gestora

Dado el alto porcentaje de centros de protección y de reeducación gestionados de forma privada

en Galicia se ha querido desagregar el tipo de entidad que gestiona esta red de recursos, para lo cual se han actualizado a partir de las tablas elaboradas con la información del RUEPSS (Anexo I). Los resultados se muestran en la Figura 8:



Figura 8. Actualización de la red de centros de menores en Galicia en función de la entidad gestora. Fuente: elaboración propia a partir de datos del RUEPSS diciembre 2020.

Como se puede observar, la gestión más frecuente en la comunidad gallega es la llevada a cabo por asociaciones de iniciativa social de carácter no religioso (44), seguida por entidades religiosas (17 centros), fundaciones (11 centros), administración autonómica (12), administración provincial (cinco) y empresa individual de iniciativa social (uno).

Es importante destacar que algunos centros pueden figurar como gestionados por entidades que en la práctica tienen carácter religioso, aunque éste no se reconozca explícitamente. Este es el caso de entidades como la Asociación Anxiónos cuyo registro fiscal se encuentra en una casa rectoral; la Asociación Amigos de la Barrera, que figura como “asociación” pero cuya gestión efectiva es llevada a cabo por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul; la Asociación Mensajeros de la Paz que figura como “empresa privada de iniciativa social” pero que incluye entre sus actividades la creación de iglesias cristianas con fines benéfico-asistenciales y evangelizadores; o la asociación Aldeas Infantiles que se autodefine en su página web como “organización interconfesional” y aparece en el registro simplemente como “asociación”.

4. Conclusiones

La comunidad gallega cuenta actualmente con 17 centros más de los que figuraban en el RUEPSS en el año 1996, lo que supone un incremento del 25% de estos servicios durante los últimos 40 años.

En la actualidad, Galicia cuenta con 90 de centros de atención a la infancia y adolescencia con un total de 1.768 plazas. La mayor parte de esta red ha sido externalizada y es gestionada por entidades privadas (de iniciativa social) (81%) que atienden el 62% de los menores de edad acogidos.

Los centros de titularidad y gestión pública no llegan ni al 20% de los centros que, aun así, se ocupan del 38% de las plazas de acogimiento o atención residencial, lo que se debe a la todavía existencia de macrocentros de atención a menores de edad en Galicia.

Junto con algunas voces expertas (Bravo & Del Valle 2009; Navarro-Pérez, 2014; Navarro-Pérez & Pastor-Seller, 2017b), el Consejo de Europa (2008) se ha manifestado a través de sendas recomendaciones (Recomendación CM/R nº 11 y Recomendación CM/R n.º 53.4) sobre la necesidad de que el acogimiento residencial se produzca en centros de tamaño reducido y bien equipados antes que en macrocentros. Estas recomendaciones suponen nuevos desafíos para la Comunidad autónoma de Galicia en la que, según muestran los datos, el 45,8% del total de plazas de los recursos residenciales pertenecen a grandes centros con hogares, lo que indica el mantenimiento de un modelo de atención institucionalizada en Galicia, que se aleja del modelo de atención especializada recomendado.

Por otra parte, en la red de centros gallegos tan solo cuatro establecimientos se contemplan en el registro como centros de menores con necesidades de atención específica con un total de 57 plazas, lo que comparado con el estudio realizado

por González-Rodríguez y Gallego (2017) supone una ampliación de tan solo un recurso de atención específica (en este caso la Unidad de Primera Acogida de la Asociación Berce) con un total de 11 plazas en los últimos cuatro años; incumpliendo el principio de especialización incluido en los estándares de calidad del acogimiento residencial (EQUAR) elaborados por Del Valle, *et al.* (2012) y considerados a día de hoy uno de los criterios de evaluación de la calidad de acogimiento residencial más coherente y global (Ramis, 2016).

Además, únicamente existen nueve centros de atención exclusiva a adolescentes (siete viviendas tuteladas y dos pisos de transición a la vida autónoma) con una capacidad total de 64 plazas de las 1.768 plazas que conforman este sistema en Galicia. Todo ello implica que en la praxis cotidiana la implantación del modelo especializado surgido a raíz de la aparición de nuevos perfiles de niños/as y adolescentes que requieren atención específica (Del Valle, 2009) se ha traducido en una diversificación de recursos, pero todavía insuficiente con las demandas de esta nueva realidad.

Asimismo, parece necesario continuar en el esfuerzo por favorecer la comunicación, la

cooperación, y la toma de decisiones conjuntas entre los responsables políticos y las entidades del tercer sector que gestionan mayoritariamente la red de recursos, para una mayor adaptación de los centros a las necesidades de atención de los menores acogidos en Galicia, tal como reclaman Fernández (2016), González-Rodríguez y Gallego (2017) o Verde-Diego, Picornel-Lucas y Navarro Pérez (2019).

En cuanto a las limitaciones de esta investigación cabe reseñar la dificultad de encontrar datos fehacientes respecto a los centros y las plazas existentes para la atención residencial de protección y la reeducación de adolescentes en Galicia: no existen datos oficiales sobre los centros existentes antes de 1996, lo que ha supuesto una búsqueda individualizada quizás incompleta; no existen datos sobre el número de plazas de algunos centros que han cesado definitivamente su actividad lo que impide realizar un análisis completo sobre la evolución de éstas. Todo ello nos indica que todavía quedan por realizar estudios en Galicia sobre las características de la red de recursos de protección y reeducación para la infancia y la adolescencia.

Referencias bibliográficas

- Álvarez-Pérez, P., Vázquez-Aguado, O., & Fernández-Borrero, M.A. (2015). Unrecognised Rights, Non existent Laws. The Invisibility of Foreign Teenage Mothers: A Challenge for Social Work in Spain. *Arbor*, 191(771), 1-16. DOI:10.3989/arbor.2015.771n1006
- Blanco, J.A. (2008). Responsabilidad penal del menor: principios y medidas judiciales aplicables en el derecho penal español. *Estudios jurídicos. Segunda época*, (8), 1-28. Retrieved from <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rej/article/view/9>
- Botija, M. (2014). *Los centros de internamiento españoles para adolescentes en conflicto con la ley: principio de resocialización desde la perspectiva del trabajo social*. (Tesis doctoral). Universitat de València, España.
- Bravo, A., & Del Valle, J. (eds.) (2009). *Intervención socioeducativa en acogimiento residencial*. Santander: Gobierno de Cantabria, Dirección General de Políticas Sociales.
- Climent-López, M. & Caravantes-López, G. M. (2018). Mapificación de los centros de acogida de menores en la Comunidad Valenciana, España. *Búsqueda*, 5(20), 109-123. DOI:10.21892/01239813.395
- Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 311, de 29 de diciembre de 1978.
- Decreto 427/2001, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el texto del Reglamento de funcionamiento interno de los centros de reeducación para menores y jóvenes sometidos a medidas privativas de libertad. Diario Oficial de Galicia, de 21 de enero de 2002.
- Decreto 329/2005, de 28 de julio, por lo que se regulan los centros de menores y los centros de atención a la infancia. Diario Oficial de Galicia, 156, de 16 de agosto de 2005.
- Decreto 124/2006, de 20 de julio, por el que se deroga parcialmente el Decreto 427/2001, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el texto del Reglamento de funcionamiento interno de los centros de reeducación para menores y jóvenes sometidos a medidas privativas de libertad. Diario Oficial de Galicia, 148, de 2 de agosto de 2006.
- Decreto 96/2014, de 3 de julio, por el que se regulan los puntos de encuentro familiar en Galicia. Diario Oficial de Galicia, 145, de 1 de agosto de 2014.
- Del Valle, J. (2009) Evolución histórica, modelos y funciones del acogimiento residencial. En A. Bravo & J. Del Valle (Coords.) *Intervención socioeducativa en acogimiento residencial*, 11-24. Cantabria: Dirección General de Política Social.

- Del Valle, J., Bravo, A., Martínez, M., & Santos, I. (2012). *Estándares de calidad en acogimiento residencial: EQUAR*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Retrieved from https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=4071
- Fernández, A.M. (2016). *El acogimiento residencial en Galicia. Situación actual y perspectivas de futuro*. (Tesis doctoral). Universidad de Vigo, España.
- Fiscalía General del Estado (2008). *Recomendación (2008)11 del Comité de Ministros del Consejo de Europa sobre Reglas Europeas para infractores juveniles sometidos a sanciones o medidas, adoptada en fecha 5 de noviembre de 2008*. Retrieved from <https://www.fiscal.es/documents/20142/157164/Recomendaci%C3%B3n+2008+11.pdf/6801d-d9a-89c7-1306-67dd-78bc3963c07d?version=1.1>
- Gómez, M.C. (coord.) (2007). *Comentarios a la Ley penal del menor. (Conforme a las reformas introducidas por la LO 8/2006)*. Madrid, España: lustel.
- González, I. (2018). Infancia con necesidades de apoyo y fin del acogimiento residencial: estudio de casos de menores con diversidad funcional. *Azarbe. Revista internacional de trabajo social y bienestar*, (7), 37-46. Retrieved from <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/326481/254711>
- González-Rodríguez, R. & Gallego, M. (2017) La atención a la discapacidad en los recursos de acogimiento residencial. *Cuadernos de trabajo social*, 30 (2), 403-415. DOI:10.5209/CUTS.52098
- Ley 2/2006, de 14 de junio, de derecho civil de Galicia. Diario Oficial de Galicia, 124, de 29 de junio de 2006.
- Ley 3/2011, de 30 de junio, de apoyo a la familia y a la convivencia de Galicia. Diario Oficial de Galicia, 134, de 13 de julio de 2011.
- Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Boletín Oficial del Estado, 180, de 29 de julio de 2015.
- Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. Boletín Oficial del Estado, 157, de 2 de julio de 1985.
- Ley Orgánica 4/1992, de 5 de junio, sobre reforma de la Ley reguladora de la Competencia y el Procedimiento de los Juzgados de Menores. Boletín Oficial del Estado, 140, de 11 de junio de 1992.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Boletín Oficial del Estado, 15, de 17 de enero de 1996.
- Ley 21/1987, de 11 de noviembre, por la que se modifican determinados artículos del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de adopción. Boletín Oficial del Estado, 275, de 5 de noviembre de 1987.
- Ley 3/1997, de 9 de junio, gallega de la familia, la infancia y la adolescencia. Diario Oficial de Galicia, 118, de 20 de junio de 1997.
- Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. Boletín Oficial del Estado, 11, de 13 de enero de 2000.
- Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Boletín Oficial del Estado, 175, de 23 de julio de 2015.
- Navarro-Pérez, J.J. (2014). *Estilos de socialización en adolescentes en conflicto con la ley con perfil de ajuste. Riesgos asociados a su comportamiento*. (Tesis doctoral). Universitat de València, España.
- Navarro-Pérez, J. & Pastor-Seller, E. (2017a). Desarrollo y vulnerabilidad: adolescentes en el escenario local en España. *Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional*, 13(1), 152-173. DOI:10.54399/rbgdr.v13i1.2733
- Navarro-Pérez, J. & Pastor-Seller, E. (2017b). Dynamic factors in the behavior of young offenders with social adjustment. A study of recidivism. *Psychosocial Intervention*, 26 (1), 19-27. DOI:10.1016/j.psi.2016.08.001
- Navarro-Pérez, J. & Pastor-Seller, E. (2018). On the risks of global socialization: adolescents in conflict with the law with social adjustment profile. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 76, 119-145, DOI:10.29101/crcs.v25i76.4442
- Orden del 1 de agosto de 1996, por la que se regulan los contenidos mínimos del reglamento de régimen interior y el proyecto educativo de los centros de atención a menores. Diario Oficial de Galicia, 168, de 28 de agosto de 1996.
- Pastor-Seller, E., Prado, S. & Moraña, A. (2018). Impacto de la Convención sobre los Derechos del Niño en los estados de Argentina, Brasil, Chile, España y Uruguay. *Revista Prisma Social*, (23), 66-100. Retrieved from <https://revistaprisma-social.es/article/view/2755>
- Picornell-Lucas, A. (2006). *La infancia en desamparo*. Valencia: Nau Llibres.
- Picornell-Lucas, A. & Pastor-Seller, E. (2016) (Eds.). *Políticas de inclusión social de la infancia y la adolescencia: una perspectiva internacional*. Madrid, España: Grupo 5.
- Ramis, A. (2016). Evaluación de la calidad residencial en Mallorca. Acogimiento residencial del sistema de protección a la infancia. (Tesis doctoral). Universitat de les Illes Balears, España.
- Real Decreto-ley 7/1978, de 16 de marzo, por el que se aprueba el régimen preautonómico para Galicia. Boletín Oficial del Estado, 66, de 18 de marzo de 1978.
- Real Decreto 474/1978, de 16 de marzo, por el que se desarrolla el Real Decreto-ley 7/1978, que aprueba el régimen preautonómico para Galicia. Boletín Oficial del Estado, 66, 18 de marzo de 1978.

- Real Decreto 373/1999, de 5 de marzo, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Galicia de las funciones y servicios de la Seguridad Social en materia de asistencia y servicios sociales encomendados al Instituto Social de la Marina (ISM). Boletín Oficial del Estado, 71, de 24 de marzo de 1999.
- Uceda i Maza, Francesc X. (2011). *Adolescentes en conflicto con la ley. Una aproximación comunitaria: trayectorias, escenarios e itinerarios*. (Tesis doctoral). Universitat de València, España.
- Verde-Diego, C., Picornell-Lucas A. & Navarro, J.J. (2019). La protección pública a la infancia desde el Trabajo Social. En E. Pastor-Seller (ed.) *Respuestas del Trabajo Social ante emergencias sociales y problemáticas sociales complejas de México y España* (pp.129-146). México y España: UNAM y Dykinson.
- Santibáñez, R. y Laespada, M.T. (2016) Necesidades socioeducativas de la infancia en Bilbao. Una mirada transversal desde el territorio. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (28), 25-40. DOI:10. SE7179/PSRI_2016.28.03
- Xunta de Galicia (2007). *Plan Estratégico Gallego de la Infancia y Adolescencia (2007-2010)*. Retrieved from https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/galicia_PEGIA-2007.pdf

A CORUÑA							
Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado	
26/02/1996	40	Centro con Hogares	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Centro Menores San José de Calasanz	PAA	
26/02/1996	49:39R/10D	Centro con Hogares	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Complejo atención a menores Ferrol	PAA	
26/02/1996		Residencia	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Centro de Menores Jesús de Nazareth	CDA	
26/02/1996	41	Centro con Hogares	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Complejo atención a menores Ferrol II	CTA	
23/10/1996	30:20R/10D	Centro con hogares	H. Mercedarias de la Caridad	H. Mercedarias de la Caridad	Centro Fogar-Lar A Merced	PAA	
29/10/1996	15:11R/2D/2E	Mini-residencia	Hijas Caridad S.Vicente de Paul	Hijas Caridad S.Vicente de Paul	Centro de Menores Milagrosa Sada	PAA	
11/11/1996	24:14R/10D	Mini-residencia	Hijas Caridad S.Vicente de Paul	Hijas Caridad S.Vicente de Paul	Mini-residencia La Milagrosa Carballo	PAA	
12/11/1996		Casas de Familia	Orden de los Padres Somascos	Orden de los Padres Somascos	Casa Miani	CDA	
07/01/1997		Casas de Familia	H.Oblatas del Santísimo Redentor	H.Oblatas del Santísimo Redentor	Centro Oblatas Santiago	CDA	
07/01/1997		Casas de Familia	Instituto Secular Hogar de Nazaret	Instituto Secular Hogar de Nazaret	Casa de Familia Hogar de Nazaret	CDA	
15/01/1997		Mini-residencia	Fund. Raiola	Fund. Raiola	Mini-residencia Fund. Raiola	CDA	
29/01/1997	15: 12R/3D	Mini-residencia	Asoc. Cooperadores de la Obra Social Señora del Carmen	Asoc.de Cooperadores de la Obra Social Nuestra Señora del Carmen	Mini-residencia Nuestra Señora del Carmen	PAA	
29/01/1997	15:10R/2D/3E	Mini-residencia	H.Apostólicas Cristo Crucificado	H.Apostólicas Cristo Crucificado	Mini-residencia M.ª Inmaculada	PAA	
29/01/1997	40:33R/5D/2E	Centro con Hogares	Religiosas de María Inmaculada	Religiosas de María Inmaculada	Hogar de Menores M.ª Inmaculada	PAA	
29/01/1997		Casas de Familia	H.Oblatas del Santísimo Redentor	H.Oblatas del Santísimo Redentor	Casa de Familia de Ferrol	CDA	

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
06/02/1997	46	Centro con Hogares	H. Religiosos terciarios capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores	H. Religiosos terciarios capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores	Ciudad de los Muchachos Agarimo	PAA
20/05/1997		Casas de Familia	H. Maristas de la Enseñanza	H. Maristas de la Enseñanza	Casa Hogar Volvoveta	CDA
11/06/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia de Vales Villamarín	CDA
15/07/1997		Casas de Familia	Asoc. Nuevo Futuro	Asoc. Nuevo Futuro	Novo Futuro (Villa Soledad)	CDA
16/10/1997		Casas de Familia	Asoc. Nuevo Futuro	Asoc. Nuevo Futuro	Novo Futuro (Schez Calviño)	CDA
16/10/1997		Casas de Familia	Asoc. Nuevo Futuro	Asoc. Nuevo Futuro	Novo Futuro (Cuntis)	CDA
20/04/1998		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia de Conxo (Lar)	CDA
10/02/1999	8,6R/2E	Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia Torrente- Conxo	PAA
18/01/2000		Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia de Cacheiras (Arela)	CDA
20/01/2000		Casas de Familia	Cruz Roja Española	Cruz Roja Española	Casa de Familia Cruz Vermella	CDA
9/02/2000	8	Casas de Familia	Asoc. Dignidad- Galicia	Asoc. Dignidad- Galicia	Casa de Familia Dignidad	CDA
24/08/2000		Centro de Día	Cáritas Diocesana de Santiago	Centro de Día Menores- Cáritas	Centro de Día Menores- Cáritas	CDA
29/08/2000		Centro de Día	Asoc. Compartir	Asoc. Compartir	Centro de Día Compartir	CDA
11/12/2000		Vivienda Tutelada	Cáritas Diocesana de Santiago	Cáritas Diocesana de Santiago	Vivienda Tutelada-Mentor A Coruña	CDA
11/12/2000		Vivienda Tutelada	Cáritas Diocesana de Santiago	Cáritas Diocesana de Santiago	Vivienda Tutelada-Mentor Santiago	CDA
14/06/2001		Casas de Familia	Asoc. Nuevo Futuro	Asoc. Nuevo Futuro	Novo Futuro Narón	CDA
30/11/2001		Casas de Familia	Cruz Roja Española	Cruz Roja Española	Casa de Familia "Alfredo Vicenti"	CDA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
20/11/2002	35R (7 OV)	Centro con Hogares	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Centro de Menores Concepción Arenal	PAA
28/01/2003		Residencia	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	C. Menores Xoan Vicente Viqueira	CDA
21/05/2003		Mini-residencia	Orden de los Padres Somascos	Orden de los Padres Somascos	Mini-residencia Casa Miani	CDA
02/07/2004	8	Casas de Familia	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Centro de Menores Fogar de Cecebre	CDA
14/10/2004	10	Centro de Día	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Centro de Día Integral Doctor Teixeiro	PAA
02/02/2006	10	Mini-residencia	Orden de los Padres Somascos	Orden de los Padres Somascos	Mini-residencia Camiño dos Vilares	CDA
23/05/2008	12	Centro de Día	Fund. Camiña Social	Fund. Camiña Social	CIEMA A Coruña	PAA
23/05/2008		Centro de Día	Asoc. Camiña Social	Asoc. Camiña Social	CIEMMA	CCA
30/07/2008	6	Vivienda Tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda Tutelada de Santiago	CDA
26/09/2008	6	Vivienda Tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda Tutelada en A Coruña	CDA
27/02/2009	8	Vivienda tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda Tutelada de A Coruña	PAA
26/05/2009	50:30R/10D/10E	Centro con Hogares	Diputación Provincial de A Coruña	Diputación Provincial de A Coruña	Hogar Infantil Emilio Romay	PAA
21/04/2010	8	Vivienda tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda Tutelada de Santiago	PAA
27/09/2011	18:5R/10D/3E	Casas de Familia	Asoc. Dignidad-Galicia	Asoc. Dignidad-Galicia	Dignidad Ciudad Jardín	PAA
03/06/2013	10:8R/2D	Casas de Familia	Asoc. Dignidad-Galicia	Asoc. Dignidad-Galicia	Dignidad A Coruña	PAA
13/06/2013	8:7R/1E	Casas de Familia	Fund. Educativa Social Dignidade	Fund. Educativa Social Dignidade	Dignidade Santiago de Compostela	PAA
13/06/2013	8:7R/1E	Casas de Familia	Asoc. Dignidad Lugo	Asoc. Dignidad Lugo	Dignidade Santiago de Compostela	CCA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
28/01/2014	10: 6R/2D/2E	Casas de Familia	FAIBEN	FAIBEN	Casa de Familia Ribeira	PAA
15/07/2014	75	Centro de Día	Diputación Provincial de A Coruña	Diputación Provincial de A Coruña	Centro de Día de Ferrol	PAA
21/11/2019	8	Casas de Familia	Asoc. Anxíños	Asoc. Anxíños	Casa de Familia Anxíños	PAA
10/02/2020	5	Casas de Familia	Asoc. Familias de Persoas con Discapacidade Psíquica Barbanza e Noia Amigos	Asoc. Familias de Persoas con Discapacidade Psíquica Barbanza e Noia Amigos	Casa de Familia Amigos	PAA
LUGO						
Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
26/02/1996	36:32R/4UPA	Centro con hogares	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Centro de Menores St. Anxo da Garda	PAA
26/02/1996	33:15R/18D	Residencia	Nuestra Sra.Caridad el Buen Pastor	Nuestra Sra.Caridad el Buen Pastor	Centro de Menores Ollos Grandes	PAA
26/02/1996	28:8R/10D	Residencia	Xunta de Galicia	Nuestra Sra.Caridad el Buen Pastor	Centro de Menores Ollos Grandes	CCT
21/11/1996	20:15R/9RF/4D/1E	Mini-residencia	H. Mercedarias de la Caridad	H. Mercedarias de la Caridad	Nosa Señora das Mercedes	PAA
31/01/1997	20: 15R/5D	Mini-residencia	Pia Unión de Obreras de Jesús	Pia Unión de Obreras de Jesús	Colaboradora Niño Jesús	PAA
31/01/1997	11	Mini-residencia	Pia Unión de Obreras de Jesús	Pia Unión de Obreras de Jesús	Mini-residencia Cristo Rey	PAA
31/01/1997		Mini-residencia	Asoc. Benéfico Asistencial H. M.ª Mediadora (Vialba)	Asoc. Benéfico Asistencial H. M.ª Mediadora (Vialba)	Mini-Residencia María Mediadora	CDA
24/06/1997	15:6R/5D/6E	Mini-residencia	H. Terciarias Franciscanas del Rebaño de María	H. Terciarias Franciscanas del Rebaño de María	Hogar Madre Encarnación	PAA
24/06/1997	8:7R/1E	Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia Muimenta	PAA
23/07/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia de Outero de Rei	CDA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
23/07/1997		Casas de Familia	Hogares y apoyo al menor Lar	Asoc. Arela	Casa de Familia de Guitiriz	CDA
10/08/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia H. Carro	CDA
04/09/1997	14:9R/4D/1E	Mini-residencia	Inmaculada Niña Viveiro	Inmaculada Niña Viveiro	Mini-residencia Inmaculada Niña	PAA
04/09/1997	14:9R/4D/1E	Mini-residencia	Esclavas de la Inmaculada Niña	Esclavas de la Inmaculada Niña	Mini-residencia Inmaculada Niña	CCA
10/02/1999		Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia Guitiriz	CDA
11/10/1999	15	Centro de Día	Asoc. Dignidad Lugo	Asoc. Dignidad Lugo	Centro de Día Dignidad 1-Lugo	PAA
21/08/2000		Centro de Día	Asoc. Dignidad Lugo	Asoc. Dignidad Lugo	Centro atención Día Dignidad Oleiro	CDA
09/02/2001		Vivienda Tutelada	Cáritas Diocesana de Santiago	Cáritas Diocesana de Santiago	Vivienda Tutelada Mentor Lugo	CDA
27/02/2002	8	Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia Amendoeira	CDA
18/09/2002		Centro de Día	Hijas Divino Celo Rogacionistas	Hijas del Divino Celo Rogacionistas	Centro de Día Amanecer	CDA
15/01/2003	8	Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia Rolda do Carne	CDA
05/08/2003	8:7R/1E	Casas de Familia	Hijas Divino Celo Rogacionistas	Hijas del Divino Celo Rogacionistas	Casa de Familia San Anibal Burela	PAA
27/01/2004	8:6R/2E	Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia Monforte de Lemos	PAA
16/12/2004		Centro de Día	Asoc. Dignidad Lugo	Asoc. Dignidad Lugo	Centro de Día Dignidad Lugo y otras Medidas judiciales en medio abierto	CDA
23/08/2007	20	Centro de Día	Hijas Divino Celo Rogacionistas	Hijas del Divino Celo Rogacionistas	Centro de Día de Menores San Anibal	PAA
16/06/2009	18	Centro de Día	Xunta de Galicia	Nuestra Sra.Caridad el Buen Pastor	Centro de Día Ollos Grandes	CDA
12/03/2010	8:7R/1E	Casa de Familia	Fund. Educativa Social Dignidade	Fund. Educativa e Social Dignidade	Dignidad Perpetuo Socorro de Lugo	PAA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
12/03/2010	8	Casa de Familia	Asoc. Dignidad Lugo	Asoc. Dignidad Lugo	Dignidad Perpetuo Socorro de Lugo	CCA
22/07/2010	10	Centro de Día	Pia Unión de Obreras de Jesús	Pia Unión de Obreras de Jesús	Madre Teresa de Monforte de Lemos	PAA
15/12/2010	8	Vivienda Tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda tutelada de Lugo	PAA
01/06/2012	8:7R/1E	Casas de Familia	Hijas Divino Celo Rogacionistas	Hijas del Divino Celo Rogacionistas	Casa Familia San Anibal	CDA
27/11/2015	17	Centro de Día	Fund. Educativa e Social Dignidade	Fund. Educativa e Social Dignidade	CIEMA Lugo	PAA
27/11/2015	17	Centro de Día	Asoc. Dignidad Lugo	Asoc. Dignidad Lugo	CIEMA Lugo	CCA
29/06/2020	17	Mini-residencia	Fund. educativa e social Dignidade	Fund. educativa e social Dignidade	Mini-residencia Dignidade Mondoñedo	PAA
OURENSE						
Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
26/02/1996	86	Centro con hogares	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Centro de Menores A Carballeira	PAA
26/02/1996	37	Centro con hogares	Xunta de Galicia	Fund. Diagrama Interv. Psicosocial	Centro de Menores de Monteledo	PAA
26/02/1996	23	Residencia	Xunta de Galicia	Fund. Diagrama Intervención Psicosocial	Centro de Menores de Atención específica de Montefiz	PAA
07/11/1996	15:6R/9E	Mini-residencia	Hijas Caridad San Vicente de Paul	Hijas Caridad San Vicente de Paul	Mini-residencia 1ª Infancia	CDA
07/11/1996	13	Mini-residencia	Esclavas de la Santísima Eucaristía	Esclavas de la Santísima Eucaristía	Centro Madre de Dios	CDA
08/11/1996	20	Centro de Día	Fund. Amigos de la Barrera	Fund. Amigos de la Barrera	Centro de Día Sagrados Corazones	CDA
08/11/1996	-	Centro de Día	Asoc. Amigos Asilo Niños Huérfanos de la Barrera	Asoc. Amigos Asilo Niños Huérfanos de la Barrera	Centro de Día Sagrados Corazones	CTA/ CCT
24/02/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia Rúa do Meco	CDA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
24/02/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia Vista Hermosa, 8º, 2ºB	CDA
24/02/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Nuestra Señora da Sainza	CDA
24/02/1997	7	Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia Vista Hermosa, 8º, 2ºA	CDA
24/02/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia de Bedoya	CDA
10/03/1997	19:15R/4D	Mini-residencia	Fund.Barata Ojea Quiroga Villarino	Fund.Barata Ojea Quiroga Villarino	Mini-residencia Baoquivi	PAA
11/09/1998		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia-Hogares Lar- Casaio	CDA
10/02/1999		Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia da Sainza	CDA
15/07/1999	24	Centro con Hogares	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Centro de Menores Montealegre	CDA
10/09/1999	8	Casa de Familia	Hogares y apoyo al menor Lar	Hogares y apoyo al menor Lar	Casa familia Valdomiño Lar	PAA
20/01/2000		Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia Avda. da Habana	CDA
15/02/2000		Vivienda Tutelada	Cáritas Diocesana de Santiago	Cáritas Diocesana de Santiago	Vivienda tutelada-Mentor Ourense	CDA
16/03/2001		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia A Valenza	CDA
03/07/2001		Centro de Día	Cáritas Diocesana de Ourense	Cáritas Diocesana de Ourense	Centro de Menores Xurde	CDA
25/02/2004	8:6R/2E	Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia de Allariz	PAA
28/09/2007		Centro de Día	Asoc. Centro Trama	Asoc. Centro Trama	Centro de Atención de Día Trama	CDA
20/12/2007	10:6R/2D/2E	Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia O Barco	PAA
15/04/2008	15	Centro de Día	Cáritas Diocesana de Ourense	Cáritas Diocesana de Ourense	Centro Atención Integral de día Xurde	PAA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
26/09/2008	4	Vivienda Transición a la Vida Autónoma	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda asistida de Ourense	PAA
28/10/2008	10	Centro de Día	Cruz Roja Española	Cruz Roja Española	Centro de Día de Menores de Verín	PAA
09/02/2009		Vivienda Tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Asistida Programa Mentor Ourense	CDA
19/07/2010	8	Vivienda Tutelada	Xunta de Galicia	IGAXES3	Vivienda tutelada casa Valverde	PAA
21/09/2010	8:7R/1E	Casas de Familia	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Asoc.de Iniciativa Social Berce	Centro de atención menores Casa Hogar Berce os cativos fundación Seur	PAA
03/11/2010	10	Centro de Día	Asoc. Arela	Asoc.Arela	Centro de atención de Día Integral	PAA
26/11/2010	8	Vivienda Tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda tutelada de Ourense	PAA
06/09/2017	10	Centro de Día	Asoc. Centro Trama	Asoc. Centro Trama	Centro de atención de Día Trama	PAA
20/07/2018	30:2R/28E	Centro con Hogares	Xunta de Galicia	Fund. Diagrama Interv. Psicosocial	Centro de Menores Montealegre	PAA
PONTEVEDRA						
Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
26/02/1996	30	C. de Reeducación	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Avelino Montero Ríos	PAA
26/02/1996	18:13R/5D	Mini-residencia	Xunta de Galicia	Fund. Aldaba (13/05/19)	Centro de Menores O Seixo	PAA
26/02/1996		Centro de Día	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Fogar San Paio	CDA
26/02/1996		Casas de Familia	Xunta de Galicia	Xunta de Galicia	Centro de Menores de Marín	CDA
27/01/1997	36:20R/16D	Centro con hogares	Fund. Casa Caridad de Vigo	Fund. Casa Caridad de Vigo	Hogar San José	PAA
28/01/1997	10:8R/2D	Casas de Familia	Carmelitas de la Caridad	Carmelitas de la Caridad	Sta. Joaquina de Vedruna	PAA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
28/01/1997		Mini-residencia	H. Oblatas del Santísimo Redentor	H. Oblatas del Santísimo Redentor	Centro Oblatas Vigo	CDA
28/01/1997		Casas de Familia	Asoc. Mensajeros de la Paz Galicia	Asoc. Mensajeros de la Paz Galicia	Casa Familia Nicaragua 8, 3ºA y 3ºD	CDA
28/01/1997		Casas de Familia	Asoc. Mensajeros de la Paz	Asoc. Mensajeros de la Paz	Casa Familia Nicaragua 8, 1ºA	CCT
18/02/1997	23:15R/8D	Mini-residencia	H. Trinitarias	H. Trinitarias	Minires. infanto-xuvenil H.Trinitarias	PAA
28/02/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia da Avenida de Lugo	CDA
03/03/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia de Lourizán	CDA
03/03/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia de Fernández Ladreda	CDA
03/03/1997		Casas de Familia	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Hogares y Apoyo al Menor Lar	Casa de Familia de Atlantida	CDA
10/03/1997		Mini-residencia	Misioneras de la Doctrina Cristiana	Misioneras de la Doctrina Cristiana	Centro Residencial M.ª Inmaculada	CDA
16/04/1997		Casas de Familia	Misión del Silencio	Misión del Silencio	Misión del Silencio Vigo	CDA
20/05/1997	55:40R/15D	Centro con Hogares	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Aldeas Infantiles SOS Redondela	Aldeas Infantiles SOS Redondela	PAA
20/05/1997	10:6R/2D/2E	Casas de Familia	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Casa Fogar Berce-1	PAA
05/06/1997		Casa de Familia	Misioneras de la Doctrina Cristiana	Misioneras de la Doctrina Cristiana	Hogar "Mi Casa"	CDA
16/09/1997	10:6R/2D/2E	Casas de Familia	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Casa Fogar Berce 2	PAA
15/10/1997		Casas de Familia	Adigna Soc.Cooperativa Limitada	Adigna Soc.Cooperativa Limitada	Casa Familia Abrente A Vichona 2 Esq	CDA
15/10/1997	11:8R/3D	Casas de Familia	Adigna Soc.Cooperativa Limitada	Adigna Soc.Cooperativa Limitada	Casa Familia Abrente	CDA
24/03/1998		Centro de Día	Colegio Santiago Apóstol	Colegio Santiago Apóstol	Colegio Santiago Apóstol	CDA
10/02/1999	8:6R/2E	Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia Arela Atlantida	PAA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
24/02/1999	8:7R/1E	Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia Arela Bembrive	PAA
24/02/1999		Casa de Familia	Misioneras de la Doctrina Cristiana	Misioneras de la Doctrina Cristiana	Centro Familiar Mi Casa	CDA
24/02/1999		Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia Ecuador	CDA
26/02/1999	15	Centro de Día	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Centro de Acollida de Día Esperanto 15	PAA
07/06/2000		Mini-residencia	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Mini-residencia Berce III	CDA
07/09/2000		Centro de Día	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Centro de Día y otras Medidas judiciales en medio abierto Arela	CDA
13/11/2000	16	Centro de Día	Cáritas Diocesana de Tuy Vigo	Cáritas Diocesana de Tuy Vigo	Centro de atención día- Cáritas Vigo	PAA
13/11/2000		Casas de Familia	Asoc. Maluma	Asoc. Maluma	Casa de Familia Maluma	CDA
20/11/2000		Vivienda Tutelada	Cáritas Diocesana de Santiago	Cáritas Diocesana de Santiago	Vivienda tutelada Mentor-Vigo	CDA
27/11/2000		Centro de Día	Asoc. Ciudadana de Lucha Contra la Droga	Asoc. Ciudadana de Lucha Contra la Droga	Centro de Día Alborada Menores	CDA
24/10/2001		Casas de Familia	Asoc. Mensajeros de la Paz Galicia	Asoc. Mensajeros de la Paz Galicia	Casa de Familia Bolivia	CDA
04/02/2002		Mini-residencia	Fund. Lar Pro Salud Mental	Fund. Lar Pro Salud Mental	Mini-residencia Chavea	CDA
23/08/2002	13:7R/5D/1E	Casas de Familia	Inspectoría María Auxiliadora	Inspectoría María Auxiliadora	Casa de Familia Laura Vicuña	PAA
23/08/2002		Casas de Familia	Hijas de María Auxiliadora	Hijas de María Auxiliadora	Casa de Familia Laura Vicuña	CCT
27/02/2004	8:7R/1E	Casas de Familia	FAIBEN	FAIBEN	Rosalía de Castro FAIBEN	PAA
27/02/2004		Casas de Familia	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Casa de Familia Rosalía de Castro	CCT
01/06/2004	12: 7R/4D/1E	Casas de Familia	Asoc. Maluma O Grove	Asoc. Maluma O Grove	Casa de Familia Maluma	PAA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
01/06/2004		Casas de Familia	Asoc. Maluma	Asoc. Maluma	Casa de Familia Maluma	CCT
18/10/2004		Centro de Día	Asoc. Arela	Asoc. Arela	Centro de Día Arela Echeagaray	CDA
14/07/2005	20	Centro de Día	Asoc. Ciudadana de Lucha contra la Droga	Asoc. Ciudadana de Lucha contra la Droga	Centro de Día atención al Menor Alborada	PAA
19/04/2007	15	Centro de Día	Asoc. Mensajeros de la Paz Galicia	Asoc. Mensajeros de la Paz	Centro Integral de Día Integra Nicaragua 8-10A	PAA
29/06/2007	80: 65R/24D	Centro con hogares	Diputación Provincial Pontevedra	Diputación Provincial de Pontevedra	Centro Infantil Príncipe Felipe	PAA
29/06/2007	11	Casa de 1ª Acogida	Diputación Provincial Pontevedra	Diputación Provincial de Pontevedra	UPA Príncipe Felipe (hasta 2018)	CDA
29/06/2007	65:40R/25D	Centro con Hogares	Diputación Provincial Pontevedra	Diputación Provincial de Pontevedra	Escuela-Hogar Príncipe Felipe	PAA
29/06/2007	65: 40R/25D	Centro con Hogares	Diputación Provincial Pontevedra	Diputación Provincial de Pontevedra	Agarimo Príncipe Felipe	PAA
04/07/2008	6	Vivienda Tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda tutelada de Vigo	CDA
25/09/2008	10: 7R/2D/1E	Casas de Familia	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Casa Fogar Berce O Perello	PAA
9/10/2008	8: 7R/ 1E	Casas de Familia	FAIBEN	FAIBEN	Casa Familia García Barbón	PAA
09/10/2008	8	Casas de Familia	FAIBEN	FAIBEN	Casa de Familia Pi-Margal	CDA
13/10/2008	25	Centro de Día	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Centro Atención de Día Aragón	PAA
17/12/2008	6: 5R/1E	Casas de Familia	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Aldeas Infantiles SOS Esperanto 17A	PAA
17/12/2008	8: 7R/1E	Casas de Familia	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Aldeas Infantiles SOS Esperanto 17B	PAA
23/01/2009	8	Vivienda Tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda tutelada de Pontevedra	CDA

Apertura	Plazas	Tipología	Entidad titular	Entidad gestora	Nombre del Centro	Estado
14/04/2009	4	Vivienda transición a la vida autónoma	Xunta de Galicia	IGAXES3	Vivienda Asistida de Vigo	PAA
28/06/2010	15	Centro de Día	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Aldeas Infantiles SOS de Galicia	Centro de Atención de Día Pontearreas	PAA
15/09/2010	10	Centro de Día	Asoc. Arela	Asoc. Arela	CIEMA Pontevedra	PAA
18/03/2011	15	Mini-residencia	Fund. Lor pro saúde mental	Fund. Lor pro saúde mental	Mini-residencia Chavea Muíño Novo	PAA
06/05/2011	12	Centro de Día	Asoc. Arela	Asoc. Arela	CIEMA Vigo	PAA
11/04/2013	8: 7R/1E	Casas de Familia	Fund. Aldaba	Fund. Aldaba	Casas de Familia Aldaba de Vilagarcía	PAA
09/07/2018	8	Vivienda tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda Tutelada de Pontevedra II	PAA
11/07/2019	11	Casas 1ª Acogida	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Asoc. de Iniciativa Social Berce	Casa de Primera Acogida Berce	PAA
24/01/2020	8	Vivienda tutelada	IGAXES3	IGAXES3	Vivienda Tutelada de Vigo	PAA

Leyenda Plazas: R-residencial; D-diurnas; E-especiales; OV- Observación y Valoración- UPA-Unidad de primera acogida
Leyenda Estado: Permiso de Actividades en activo; PAA; Cese definitivo de actividad: CDA; Cese temporal de actividad: CTA; Cese por cambio de titular: CCT; Cese por cambio de actividad: CCA
Abreviaturas: Asoc.-Asociación; Fund.-Fundación; H.-Hermanas/Hermanos; IGAXES3- Instituto Gallego de Xestión para o Terceiro Sector; CIEMA- Centro de Intervención Educativa en Medio aberto; FAIBEN- Fundación de Apoio a la Familia y al Bienestar

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Moraña-Boullosa, A., González-Rodríguez, R., Verde-Diego, C. & Pastor-Seller, E. (2022) Centros de protección y reeducación de la infancia y adolescencia en Galicia. Análisis longitudinal (1980-2020). *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 40, 167-193. DOI: 10.7179/PSRI_2022.40.10

DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

ALBA MORAÑA BOULLOSA. Universidade de Vigo. E-mail: Alba.morana@colegiolar.es

RUBÉN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ. Universidade de Vigo. E-mail: rubgonzalez@uvigo.es

CARMEN VERDE DIEGO. Universidade de Vigo. E-mail: carmenverde@uvigo.es.

ENRIQUE PASTOR SELLER. Universidad de Murcia. E-mail: epastor@um.es

PERFIL ACADÉMICO

ALBA MORAÑA BOULLOSA. Es Graduada en Educación Social por la Universidade de Santiago de Compostela. Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Especialidad: Formación y Orientación Laboral) por la Universidade de A Coruña. Doctoranda en el programa “Gestión y Resolución de Conflictos: Menores, Familias y Justicia Terapéutica” de la Universidade de Vigo. Colaboradora del proyecto CE10 en la Universidad de A Coruña. Ha trabajado como educadora en entidades como en el Centro Infante Juvenil y Escuela-Hogar Príncipe Felipe, la Asociación Érguete, Cruz Roja, o el Instituto Galego do Terceiro Sector (IGAXES10), en su mayoría en programas de atención a menores de edad en situación de protección o en viviendas tuteladas para diversos colectivos en situación de riesgo de exclusión. Actualmente trabaja como profesora de ciclos formativos de grado medio y superior en Atención a Personas en Situación de Dependencia e Integración Social en el Colegio Lar (Mos, Pontevedra).

RUBÉN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ. Doctor por la Universidade de Santiago de Compostela y Universidade da Coruña. Diplomado en Trabajo Social, Diplomado en Terapia Ocupacional y Graduado en Psicología (mención en psicología de la salud). Ha desarrollado su labor profesional en diferentes dispositivos y servicios del sistema de salud y del sistema de servicios sociales (2002-2016), especialmente en la Xunta de Galicia. Actualmente profesor Contratado Doctor e investigador en el Departamento de Análisis e Intervención Psicosocioeducativa de la Universidade de Vigo. Subdirector del Grupo de estudios en Trabajo social: Investigación y Transferencia (GETS-IT) de la Universidade de Vigo y miembro colaborador del Grupo Dependencia, Gerontología y Geriatría de la Universidade de Santiago de Compostela. Sus líneas de investigación prioritarias están relacionadas con la provisión y sistema de cuidados de personas mayores y en situación de dependencia, así como con los procesos de valoración de las situaciones de discapacidad y dependencia. Igualmente, estudia los procesos psicológicos y sociales que repercuten en el uso de servicios de salud y servicios sociales. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: “The Social Services of Spain after the neoliberal period: Longitudinal analysis from the perspective of Social Work (2012-2018)” (*The British Journal of Social Work*, 2021) y “Psychometric properties of the Maslach Burnout Inventory-Human Services in Social Work professionals in Spain” (*Health & Social Care in the Community*, 2020).

CARMEN VERDE DIEGO. Profesora Titular en la Universidade de Vigo. Doctora en Filosofía Política y Moral y Diplomada en Trabajo Social. Ha sido Directora del Dpto. de Análisis e Intervención psicosocioeducativa (2012-2018) y Coordinadora del Grado de Trabajo social (2015-2018) de la Universidade de Vigo. Ha formado parte de la Junta directiva del Consejo General de Trabajo Social (Madrid) y ha sido Directora de la revista *Servicios sociales y Política social* (2010-2018). Coordina el Grupo de estudios en Trabajo Social: Investigación y Transferencia (GETS-IT) de la Universidad de Vigo. Sus principales líneas de investigación son la infancia y la adolescencia, la familia, las migraciones, la ética y la deontología profesional, la historia y la epistemología del trabajo social, a partir de la interseccionalidad de la perspectiva de género. Sus publicaciones más recientes son “Jane Addams: origen del Trabajo social antiopresivo y reformista” (*European Journal of Pragmatism and American Philosophy*). <https://doi.org/10.4000/ejap.2602>; “The Social Services of Spain after the neoliberal period: Longitudinal analysis from the perspective of Social Work (2012-2018)” (*The British Journal of Social Work*) doi: 10.1093/bjsw/bcab201; “Burnout in Health Social Work: an international systematic review (2000-2020)” (*European Journal of Social Work*) <https://doi.org/10.1080/13691457.2020.1870215>

ENRIQUE PASTOR SELLER. Catedrático de Universidad (Universidad de Murcia). Trabajador Social, Licenciado y Doctor en Sociología. Profesor de la Universidad de Murcia (España) desde 1996. Con anterioridad a su incorporación a la Universidad de Murcia ha desarrollado su experiencia profesional durante más de 12 años como Trabajador Social y Director de Centros Servicios Sociales en Corporaciones Locales y Entidades del Tercer Sector, compaginando la atención directa con la dirección y gestión de centros, programas y proyectos sociales. Promotor y Director de la Escuela de Especialización Profesional en Trabajo Social (1998-2006). Vicedecano de la Facultad (2006-2010), Decano de la Facultad de Trabajo Social (2010-2014), Vicepresidente de la Conferencia de Decanos/as de Trabajo Social de España (2013-2015). Vicepresidente del Consejo General de Trabajo Social (2015-2018). Investigador Principal del Grupo de Investigación: “Trabajo Social y Servicios Sociales” desde su creación en 2010. Miembro de equipos investigación de proyectos competitivos I+D+I nacionales e internacionales. Sus investigaciones y publicaciones internacionales vinculadas con Trabajo Social con comunidades, participación, servicios sociales, etc. avalan sus sexenios de investigación acreditados por CNEAI - ANECA -. Autor de artículos, capítulos y libros en revistas y editoriales de prestigio internacional de primer nivel en SPI, Editor de libros y miembro de Comités Editoriales de revistas indexadas en WoS, JCR, Scopus, ESCI, FECYT, etc. Profesor e investigador visitante en Universidades Internacionales de prestigio internacional y miembro de Redes de Investigación.

